

Límpios por perdonados

VI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

(Lev 13, 1-2.44-46; Sal 31; 1Cor 10, 31-11, 1; Mc 1, 40-45)

LIMPIOS, POR PERDONADOS



Es muy evidente la diferencia entre el trato que se les daba a los enfermos de lepra en el Antiguo Testamento, y el que les daba Jesús, según vemos en las lecturas de hoy.

De acuerdo con la ley de Moisés, los que sufrían esta enfermedad debían vivir apartados de la comunidad, fuera del campamento, se les descartaba. “El que haya sido declarado enfermo de lepra andará harapiento y despeinado, con la barba tapada y gritando: "¡impuro, impuro!" Mientras le dure la afección, seguirá impuro; vivirá solo y tendrá su morada fuera del campamento” (Lev 13,46).

El evangelio narra una de las escenas más reveladoras, en las que se descubre hasta dónde llegó Jesús en su amor al ser humano: hasta quedar contaminado, hasta verse desechado por haber tratado con enfermos contagiosos. “Se acercó a Jesús un leproso, suplicándole de rodillas: -«Si quieres, puedes limpiarme.» Sintiendo lástima, extendió la mano y lo tocó, diciendo: -«Quiero: queda limpio.» Jesús ya no podía entrar abiertamente en ningún pueblo; se quedaba fuera, en descampado” (Mc 1, 45).<!--more-->

El Papa Francisco habla de salir a la intemperie, a los márgenes, y previene contra la cultura del descarte. Nos está enseñando constantemente su sensibilidad hacia los que viven en la periferia y se arriesga en su acogida a toda clase de personas, aun aquellas que podríamos calificar como casos de riesgo.

Lo que nos mancha y enferma es el pecado, y lo que nos limpia es el perdón. Según el ejemplo que nos da Jesús, no hay circunstancia ni acción, por graves que sean, que hayan herido tanto el alma, que no tengan posibilidad, por el poder del Señor, de curación y de perdón.

Para obtener la misericordia, al menos hay que solicitarla con humildad, como la pidió el enfermo a Jesús. Y en este caso tendrá realidad la expresión del salmista: “Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado” (Sal 31).

San Pablo nos ofrece un principio axiomático: “No deis motivo de escándalo” (1 Cor 10, 32). Por el contrario, nos invita, poniéndose como testigo: “Seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo” (1 Cor 11, 1).

Una doble consecuencia, al menos, se deriva de la contemplación de la Palabra que hoy se proclama en la liturgia. La primera, que debemos vivir reconciliados y limpios por el bien hacer y si es necesario, por el perdón. La segunda, que no debemos estigmatizar a nadie, ni marginar con nuestros prejuicios, pues en cualquier caso debemos respetar la dignidad de la persona.

Con este domingo se cierra la primera parte del Tiempo Ordinario. El próximo miércoles comienza la Cuaresma, tiempo de perdonanza, de oración y de fijar los ojos en Cristo.

Angel Moreno

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/limpios-por-perdonados